



ESPAÑA

MICROFILMADO
MICROFICHAS

N. MEMO	(21) Y
FECHA DE PRESENTACION	21 FEB. 1979

245952

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1980

1) PRIORIDADES 2) NUMERO	3) FECHA	4) PAIS
21.956 A/78	4 abril 1978	Italia

5) FECHA DE PUBLICIDAD	6) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F05D 7/00

7) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE CIERRE APLICABLE A UNA BISAGRA PARA MUEBLES"

8) SOLICITANTE

ARTURO SALICE S.p.a.

9) DIRECCION DEL SOLICITANTE

Via Milano, 53 - CANTU (Como) - Italia

10) AGENCIA

11) ABOGADO

12) REPRESENTANTE

Don Jaime COMAS CARRERAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en los dispositivos de cierre para una bisagra, especialmente para muebles.

5. En el Modelo de Utilidad español Nº 197.748, a nombre de la misma peticionaria, se ha descrito y reivindicado dispositivos aptos para cerrar una bisagra articulada, especialmente para muebles, que adoptan, como elemento elástico, un muelle conformado en "V", el cual, en una de sus formas de ejecución, está constituido por una lámina de acero doblada.
10. Tal solución ofrece algunos inconvenientes, que son superados de acuerdo con la invención gracias a que el aludido muelle en "V" está compuesto, como mínimo, por dos láminas de forma conjugable, superpuesta la una a la otra, siendo el grueso de cada una de dichas láminas una fracción del espesor que el propio muelle debería tener si -en igualdad de reacción elástica- estuviese constituido por una única lámina. Así es posible utilizar en la realización de dicho muelle materiales de reducida maleabilidad, como son los materiales de elevadas propiedades elásticas, dado que la descomposición del propio muelle en una pluralidad de láminas permite elevar notablemente la relación entre los radios de curvatura de dicho muelle y el espesor de cada lámina. Otra ventaja apreciable de la referida solución consiste en alargar la duración del muelle ya sea debido a que la aludida mayor relación entre los radios de doblado y el grueso de las láminas comporta una menor fatiga del material durante la flexión o bien porque la carga a la que el muelle está sometido se reparte en los diversos elementos que lo componen, permitiendo un mejor aprovechamiento de su volumen de conjunto.
- 15.
- 20.
- 25.



De acuerdo con otra característica de esta invención, el muelle en "V" compuesto va acoplado a su perno de articulación a través de la interposición de un casquillo de material plástico, para que así dicho muelle se encuentre en contacto con un cuerpo cilíndrico apto para absorber, favoreciéndolas, las deformaciones elásticas a que el propio muelle se ve sometido. Esta solución incrementa además las ventajas antes mencionadas, ya que el aumento del radio interior del sector cilíndrico con el que el muelle rodea parcialmente al perno de articulación -igual al espesor de dicho casquillo- se resuelve en un incremento ulterior de la relación entre el radio de doblado y el grueso de cada lámina que constituye el muelle.

5.
10.

Esta y otras características de la invención se desprenden de la descripción que sigue, referida a algunas formas preferidas de ejecución ilustradas -a título de ejemplo y no limitativo- en las figuras de la adjunta hoja de dibujos, en la que:

15.

La Fig. 1 muestra, en sección longitudinal y en posición de apertura, una bisagra articulada provista del dispositivo perfeccionado según la invención;

20.

La Fig. 2 representa, igualmente en sección longitudinal y en posición de cierre, la bisagra de la Fig. 1;

La Fig. 3 es una vista, en proyección axonométrica en despiece, de un muelle constituido por dos láminas separadas y que incluye un casquillo de material plástico;

25.

La Fig. 4 ilustra, también en proyección axonométrica, un muelle compuesto por dos láminas unidas entre sí por un punto que corresponde a la extremidad que puede oscilar libremente de dicho muelle.

La Fig. 5 muestra, asimismo en proyección axonométrica, un muelle determinado por dos láminas unidas por un punto que corresponde a la extremidad opuesta al dorso del elemento fijo de la bisagra.

5. Refiriéndose a las figuras mencionadas, la bisagra articulada a que alude la invención está constituida por un elemento fijo (1), parcialmente visible en las Figs. 1 y 2, y por un elemento móvil (2), apto para introducirse y fijarse dentro de una cavidad apropiada prevista en una puerta o postigo, hallándose estos elementos fijo (1) y móvil (2) unidos entre sí a través de dos balancines (3) y (5), montados sobre pernos a, b, c y d, para formar así el paralelogramo articulado de la bisagra, estando además el balancín (3) provisto de un brazo de palanca (4), formado de una sola pieza, que, por su extremidad, actúa contra la rama libre oscilante de un muelle en "V" (40), montado sobre el perno d mediante la interposición de un casquillo (10) de material plástico.

- El muelle (40), en una forma preferida de realización ilustrada especialmente en la Fig. 4, se halla constituido por dos láminas unidas entre sí por un punto que corresponde a sus ramas libres oscilantes. Más especialmente, el muelle (40) presenta dos ramas (41), (41') que actúan contra el dorso del elemento fijo (1) de la bisagra, dos ramas (42), (42') libremente oscilantes, dos porciones intermedias de estructura cilíndrica (43) y (43'), dos dobleces (44), (44') adyacentes a las porciones cilíndricas (43), (43'), aptos para evitar el desplazamiento del muelle durante el funcionamiento del dispositivo y un doblez (45) que determina la unión de las dos láminas que constituyen el muelle (40).

En una segunda forma de ejecución, visible en la Fig. 5, el muelle está igualmente compuesto por dos láminas, unidas por (55) en correspondencia con las ramas (51) y (51') que actúan contra el dorso del elemento fijo (1). Los diversos tramos de las láminas están indicados con los números de (51), (51') a (54), (54') y son en todo análogos a los respectivos tramos (41), (41'), (44), (44') del muelle (40) de la Fig. 4.

Según otra variante, diseñada en la Fig. 3, las dos láminas (20) y (30) que forman el muelle son independientes la una de la otra y están dimensionadas de modo que la lámina (30) pueda recibir en su interior a la lámina (20), viniendo los diversos tramos de dichas láminas indicados, respectivamente, con los números del (21) al (24) y del (31) al (34).

Es evidente que el ámbito de la invención no se halla limitado a las formas de realización ilustradas, siendo, por ejemplo, posible conformar el muelle en "V" con un número de láminas superior a dos.

Serán independientes del objeto de este modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran el dispositivo descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

- 5. 1ª.-Dispositivo de cierre aplicable a una bisagra para muebles, del tipo constituido por un elemento fijo y otro móvil, unidos entre sí mediante balancines montados sobre pernos para constituir el paralelogramo articulado de la propia bisagra, en la que uno de los citados balancines va provisto de un brazo de palanca apto para actuar contra la rama libre oscilante de un muelle en "V" montado sobre un perno de articulación, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que el referido muelle en "V" está compuesto, como mínimo, por dos láminas de forma conjugable, de las que una envuelve a la otra, siendo el grueso de cada lámina una fracción del espesor que el propio muelle debería tener -en igualdad de reacción elástica- si estuviese constituido por una lámina única.
- 10. 2ª.-Dispositivo de cierre aplicable a una bisagra para muebles, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que el citado muelle en "V" está formado por dos láminas unidas entre sí por un punto que corresponde a la extremidad de los tramos que pueden oscilar libremente.
- 15. 3ª.-Dispositivo de cierre aplicable a una bisagra para muebles, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que el citado muelle en "V" está constituido por dos láminas unidas entre sí por un punto que corresponde a la extremidad de los tramos que actúan contra el dorso del elemento fijo de la bisagra.
- 20.
- 25.

4a.-Dispositivo de cierre aplicable a una bisagra para muebles, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que el referido muelle está constituido por dos láminas independientes la una de la otra.

5. 5a.-Dispositivo de cierre aplicable a una bisagra para muebles, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por el hecho de que el aludido muelle en "V" va acoplado a su perno de articulación mediante interposición de un casquillo de material plástico, para que así dicho muelle se encuentre en contacto con un cuerpo cilíndrico apto para absorber, favoreciéndolas, las deformaciones elásticas a que se halla sometido.

6a.-DISPOSITIVO DE CIERRE APLICABLE A UNA BISAGRA PARA MUEBLES.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de siete páginas mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 21 Febrero 1979

P.A.



Fig. 1

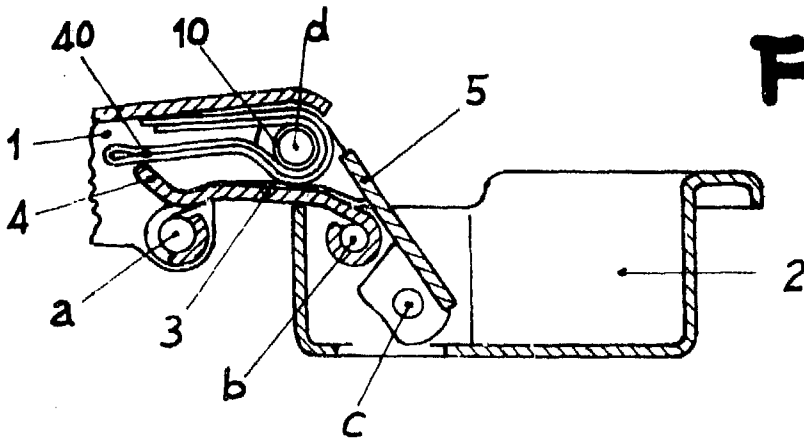


Fig. 2

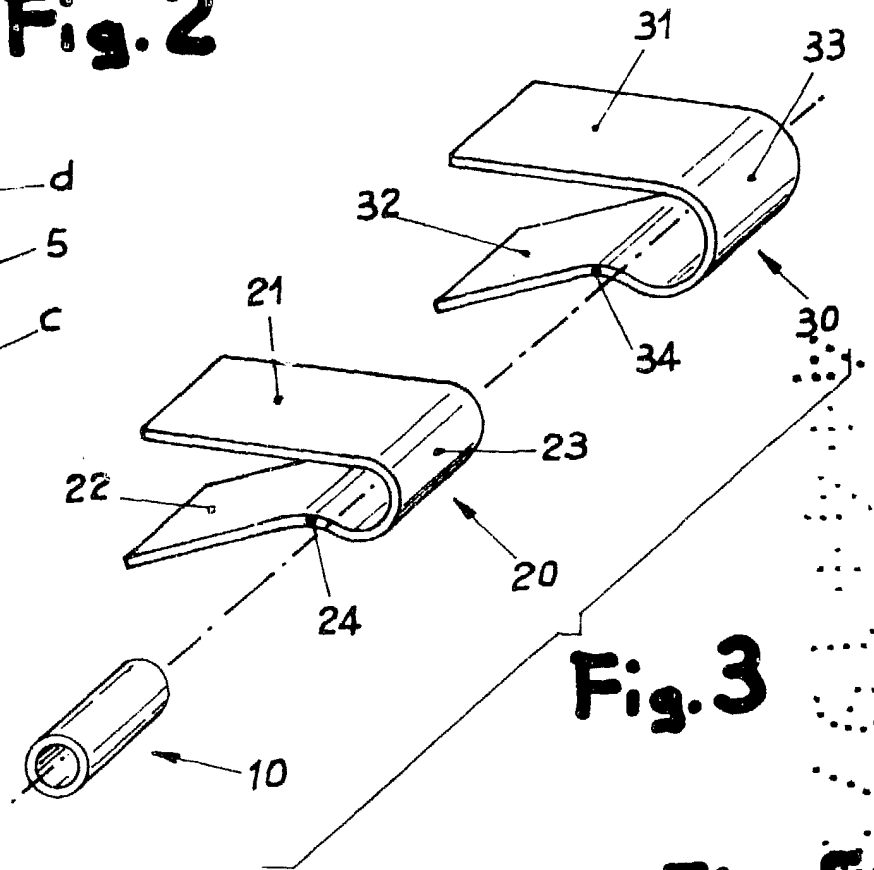
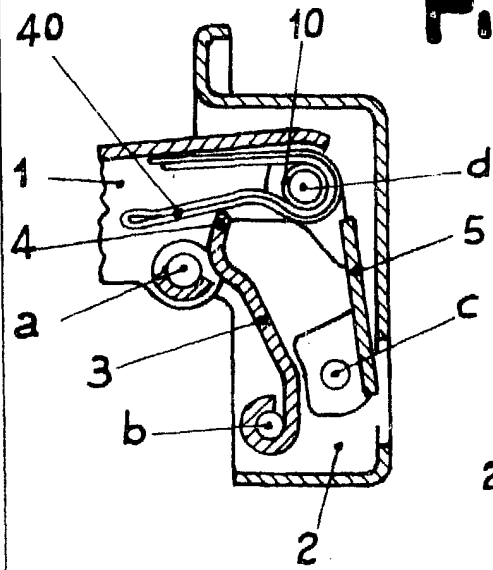


Fig. 3

Fig. 4

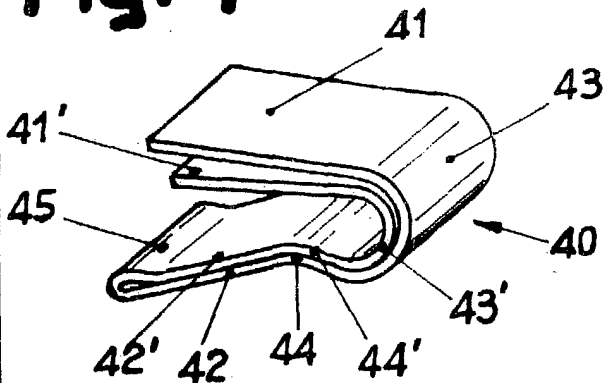
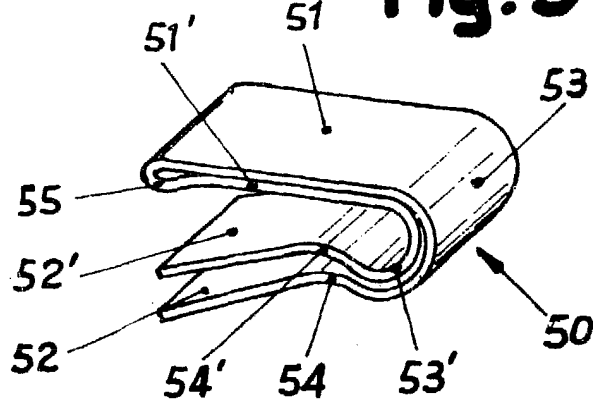


Fig. 5



Barcelona, 21 Febrero 1979
P.A.

Escala variable